INFORME DE EVALUACION

"LPN N° 04/2011 ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA Y CAMION VOLQUETE"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 26 (veintiséis) días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, conformado por Resolución N° 1495 /11, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN N° 04/2011 "Adquisición de Retroexcavadora y Camión Volquete", según acta de apertura de apertura N° 30 de fecha 13/05/2011.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 13/04/11 Expediente Nº 312.996, ID 217255, La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 950.000.000.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de cada una de las empresas que presentaron ofertas, observando que todas las ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Todas las empresas que presentaron ofertas, cumplen con los requisitos establecidos en el PBC, en cuanto a las Especificaciones Técnicas, requisitos legales, experiencia y capacidad financiera:

Las empresas que presentaron ofertas son las siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	LOTE Nº 1 Retroexcavadora	LOTE 2 Camión Volquete	TOTAL
Adquisición de Retroexcavadora y Camión Volquete	Kurosu & Cia. S.A.	405.000.000	No cotiza	**405.000.000**
Adquisición de Retroexcavadora y Camión Volquete	Tape Ruvicha S.A.E.C.A	No cotiza	462.000.000	**462.000.000**
Adquisición de Retroexcavadora y Camión Volquete	IRIMAQ S.A.	400.000.000	No cotiza	**400.000.000**

Seguidamente se procedió a seleccionar y evaluar la oferta más baja, que resulto ser la presentada por las siguientes empresas **IRIMAQ S.A. en el LOTE Nº 01 y TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. en el LOTE Nº 2.**, por lo que el Comité decide elevar las siguientes propuesta de adjudicación.

Evelio Fabián Titasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

PROF. OSCAR CABALLERO
SECRETARIO OBRAS PUBLICAS
GOB. II DPTO. SAN PEDRO

José Ledezma
Gobernador

Ing. Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General
Gobernación - San Pedro

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 950.000.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 862.000.000.-

En el siguiente cuadro se detalla la propuesta de adjudicación por **LOTE:**

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	LOTE Nº 1 Retroexcavadora	LOTE 2 Camión Volquete	TOTAL
Adquisición de Retroexcavadora y Camión Volquete	IRIMAQ S.A.	400.000.000	No cotiza	**400.000.000**
Adquisición de Retroexcavadora y Camión Volquete	Tape Ruvicha S.A.E.C.A	No cotiza	462.000.000	**462.000.000**
			TOTAL GRAL.	**862.000.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

GOB. II DPTO. SAN PEDRO

Jose Ledezma
Gobernador

Ing. Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General
Gobernación - San Pedro